

2^{do}
INFORME
— DE ACTIVIDADES —
2025 - 2026

Paco
BALLESTEROS

— Regidor del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hgo. —

CONTENIDO

07	Fundamento Legal del Presente Informe
07	Constitución Política del Estado de Hidalgo
07	Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo
08	Sesiones ordinarias, extraordinarias, especial y solemne del Ayuntamiento de Pachuca de Soto
08	Sesiones del Ayuntamiento
08	Sesiones Ordinarias
15	Sesiones Extraordinarias del Ayuntamiento
21	Sesión Solemne
24	Sesión Especial del Ayuntamiento
25	Comisiones Del H. Ayuntamiento
27	Comisión De Desarrollo Económico
28	Integrante En Las Comisiones
29	Comisión Permanente de Hacienda Municipal
30	Comisión Especial de Espectáculos Públicos
31	Comisiones Conjuntas
32	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
34	Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares
35	Iniciativas presentadas
40	Mesas de Trabajo SEDECO
41	Campañas
43	Prevención del delito
45	Participación en actividades y eventos
51	Capacitaciones
53	Audiencias y gestiones realizadas
55	Encuentros con Servidores Públicos y Empresarios
57	Cuadro Resumen de Actividades



MENSAJE

A LA CIUDADANIA

Con profundo compromiso y responsabilidad, tengo a bien rendir ante la ciudadanía mi Segundo Informe Anual de Actividades, correspondiente al ejercicio de mi cargo durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a agosto de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, así como por los artículos 26 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Este informe representa un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y cercanía con la población, mediante el cual se dan a conocer las acciones, actividades, gestiones y resultados alcanzados durante este segundo año de trabajo. Cada una de las labores realizadas ha tenido como propósito contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal y atender, desde el ámbito de mis atribuciones, las necesidades y demandas de las y los habitantes de Pachuca de Soto.

A lo largo de este periodo, participé de manera activa y responsable en las sesiones del Ayuntamiento, en los trabajos de las comisiones permanentes, en el análisis de iniciativas, acuerdos económicos, reglamentos y demás asuntos relacionados con el desarrollo y bienestar de nuestro municipio. Asimismo, mantuve una constante vinculación con las diferentes dependencias municipales, instituciones públicas, sectores productivos, organizaciones sociales y ciudadanía, convencido de que el diálogo, la coordinación y la participación son fundamentales para construir mejores soluciones.

El trabajo desempeñado se ha guiado por los principios de legalidad, honestidad, responsabilidad, inclusión y servicio público. Cada propuesta presentada, cada gestión realizada y cada decisión acompañada ha buscado generar condiciones que favorezcan el desarrollo económico, la seguridad, la inclusión social, la protección de los derechos humanos, la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias pachuqueñas.

Durante este segundo año también se impulsaron acciones orientadas a fortalecer el marco normativo municipal, promover el reconocimiento de diversos sectores de nuestra sociedad y atender problemáticas que requieren sensibilidad, voluntad política y trabajo conjunto. Estos resultados han sido posibles gracias a la colaboración de mis compañeras y compañeros integrantes del Ayuntamiento, de las distintas áreas de la administración pública municipal y, principalmente, de las ciudadanas y ciudadanos que han expresado sus inquietudes, propuestas y necesidades.

Reconozco que todavía existen retos importantes por atender; sin embargo, refrendo mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, cercanía y determinación. Este informe no solamente da cuenta de las actividades realizadas, sino que también representa la renovación del compromiso adquirido con la ciudadanía de seguir construyendo un municipio más justo, ordenado, incluyente, próspero y con mayores oportunidades para todas y todos.

Agradezco la confianza, el acompañamiento y la participación de quienes han formado parte de este segundo año de actividades. Seguiremos trabajando con voluntad, resultados y vocación de servicio.





FUNDAMENTO LEGAL DEL PRESENTE INFORME **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO**

Artículo 146.- Los Regidores ejercerán las funciones que les confieran esta Constitución y las leyes, teniendo las facultades y obligaciones siguientes:

I.- Asistir a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto. Los Regidores percibirán la dieta de asistencia que señale el Presupuesto de Egresos del Municipio.

II.- Vigilar la correcta observancia de las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento;

III.- Someter a la consideración del Ayuntamiento, proyectos de acuerdos y programas correspondientes a su esfera de competencia;

IV.- Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones, e informar al Ayuntamiento de sus resultados;

V.- Realizar sesiones de audiencia pública para recibir peticiones y propuestas de la comunidad. Los Regidores no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o comisiones remunerados en la administración pública municipal.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo

ARTÍCULO 26.- De conformidad con los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Archivos, ambas para el Estado de Hidalgo; los Ayuntamientos como sujetos obligados, deben documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, así como transparentar y permitir el acceso a la información generada, obtenida, adquirida o en su posesión, protegiendo los datos personales que conforme a estas leyes deban resguardarse.

ARTÍCULO 69.- Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento.

SESIONES DEL AYUNTAMIENTO:

Sesiones Ordinarias

En este segundo año de actividades, participé de manera constante en las Sesiones Ordinarias del Ayuntamiento, ejerciendo con responsabilidad mi voto en los asuntos sometidos a consideración del Cabildo, siempre procurando que cada decisión contribuya al desarrollo y mejoramiento de nuestro municipio.

Asimismo, presenté diversas iniciativas, propuestas y acuerdos encaminados a atender las necesidades de la ciudadanía y generar mejores condiciones para las y los pachuqueños, reafirmando mi compromiso de trabajar desde el Cabildo con responsabilidad, cercanía y resultados, enunciare las diversas acciones durante este periodo:

17 de septiembre de 2025: Vigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública, se aprobó la reforma al artículo 82 del nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, fortaleciendo el marco normativo en materia de movilidad y seguridad vial en nuestra ciudad.



09 de octubre de 2025: Vigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública presenté la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se agrega la fracción XVII al artículo 105, referente a atención a migrantes, y se crea el artículo 120 Ter para la Comisión de Atención a Migrantes del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Pachuca de Soto.



SESIONES DEL AYUNTAMIENTO:

Así como en la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se adiciona la fracción VII y se reforman las fracciones V y VI del artículo 106, así como la adición del artículo 124 Quarter del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, con el propósito de crear la Comisión Especial de Protección y Bienestar Animal.



27 de octubre de 2025:
Vigésima Octava Sesión Ordinaria Pública, aprobamos la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona el artículo 4° Bis y la fracción XXVI al artículo 21 del Decreto Municipal número 21, relativo a la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, a propuesta del Presidente Municipal, Jorge Alberto Reyes Hernández.



SESIONES DEL AYUNTAMIENTO:

19 de noviembre de 2025: Vigésima Novena Sesión Ordinaria Pública, encabezada por el Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes Hernández, reconoció la importancia del convenio entre el Municipio y el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, que permitirá impulsar proyectos como los callejones turísticos y las intervenciones artísticas, fortaleciendo el desarrollo económico, turístico y cultural de Pachuca.

Asimismo, destacó los avances del Campamento Base rumbo al Mundial 2026, una oportunidad que fortalece la proyección de Pachuca y la posiciona como una ciudad atractiva y preparada para vivir esta gran fiesta mundialista.



27 de noviembre de 2025:

En la sesión, se aprobó lo referente al Manual de Tratamientos y Medidas de Seguridad para la Protección de Datos Personales, solicitado por el Presidente Municipal Constitucional, Jorge Alberto Reyes Hernández, fortaleciendo las acciones para garantizar el manejo responsable y seguro de la información personal.



SESIONES DEL AYUNTAMIENTO:

10 de diciembre de 2025: Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública, aprobamos el convenio de colaboración en materia archivística entre el Municipio de Pachuca de Soto y la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México, con el objetivo de integrarla al Sistema Institucional de Archivos y al Grupo Interdisciplinario, fortaleciendo la organización y correcta gestión documental del municipio.



16 de diciembre de 2025: Trigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública, presidida por el alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández, se abordaron diversos temas de interés para la ciudadanía.

Entre ellos, se analizó el Programa de Estímulos Fiscales para el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, enfocado en la apertura y renovación de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles, a propuesta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico.



15 de enero de 2026: Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública, se aprobó el Acuerdo Económico mediante el cual se establecen medidas transitorias para la operación del Presupuesto de Egresos 2026, en tanto entra en vigor el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, garantizando continuidad y certeza en el funcionamiento de la administración municipal.



SESIONES DEL AYUNTAMIENTO:

28 de enero de 2026: Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública, se aprobó el Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización del Programa "Matrimonios Colectivos 2026", una acción que brinda certeza jurídica y facilita a las parejas formalizar su unión en beneficio de las familias de Pachuca.

26 de febrero de 2026: Trigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública, presentó una Disposición Administrativa para impulsar una campaña digital que promueva el uso adecuado de puentes y pasos peatonales en Pachuca. Con esta propuesta buscamos fortalecer la cultura vial, la prevención y la seguridad de peatones, promoviendo una movilidad más responsable para todas y todos.

12 de marzo de 2026: Trigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, se aprobó el acuerdo para proponer la asignación del nombre "Elisa Acuña Rosseti" a una calle de Pachuca, con el propósito de preservar la memoria histórica y reconocer su legado como feminista, revolucionaria, periodista, maestra y misionera, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

26 de marzo de 2026: Trigésima Octava Sesión Ordinaria Pública, se aprobó la celebración del Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Gobierno Municipal de Pachuca de Soto, con el objetivo de fortalecer programas, actividades y acciones en beneficio de las personas adultas mayores de nuestro municipio.

17 de abril de 2026: Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública, fue aprobado el dictamen de la iniciativa que presenté para reformar el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, avanzando en la actualización y fortalecimiento del marco jurídico municipal.

23 de abril de 2026: Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública, se aprobó lo referente a la Primera Modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, dando continuidad a la planeación y correcta administración de los recursos municipales.





SESIONES DEL AYUNTAMIENTO:

07 de mayo de 2026: Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria Pública, se aprobó una Disposición Administrativa para que la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos realice un dictamen técnico de las instalaciones eléctricas y de gas en mercados y tianguis de Pachuca, fortaleciendo la prevención de riesgos y la seguridad de comerciantes y visitantes.

21 de mayo de 2026: Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria Pública, presenté una Disposición Administrativa para impulsar una campaña digital de promoción turística en inglés e isiZulu, con motivo del Mundial FIFA 2026 y la presencia de la Selección Nacional de Sudáfrica en Pachuca.

Asimismo, fue aprobado el dictamen de la iniciativa que presenté para crear el Reglamento para la Defensa de los Derechos y Orientación de Personas Migrantes, fortaleciendo la atención y protección de las personas migrantes en nuestro municipio.

04 de junio de 2026: Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria Pública, se abordó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se crea el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, fortaleciendo el marco normativo para una mejor organización, convivencia y funcionamiento de nuestro municipio.

18 de junio de 2026: Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública, presenté un Acuerdo Económico para exhortar a los administradores de plazas comerciales a vigilar el correcto uso de los cajones de estacionamiento destinados a personas con discapacidad y dar aviso a la autoridad competente cuando sean ocupados indebidamente.

02 de julio de 2026: Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria Pública, presenté junto con la Regidora Ivonne Berenice Espitia Garnica una iniciativa para reformar el artículo 18 Bis del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, con el objetivo de incorporar un lenguaje incluyente y fortalecer una normativa más respetuosa e inclusiva.

16 de julio de 2026: Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública, presenté un Acuerdo Económico para declarar el 7 del mes de agosto de cada año como el "Día Municipal de las y los Artistas de Pachuca de Soto".

Con esta propuesta buscamos reconocer el talento, la identidad y la aportación de nuestras y nuestros artistas, fortaleciendo la cultura y preservando el legado artístico de nuestra ciudad.

06 de agosto de 2026: Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, presenté un Acuerdo Económico para exhortar a las secretarías competentes para seguir realizando las acciones de mantenimiento, rehabilitación y señalización de los cruces peatonales.

Con esta propuesta buscamos fortalecer la seguridad vial de las y los estudiantes, siguiendo la visión del alcalde Jorge Alberto Reyes de construir una ciudad más segura, ordenada y con una mejor imagen urbana.



SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO

Este segundo año de actividades, participé en las Sesiones Extraordinarias del Ayuntamiento, en las que se analizaron y votaron asuntos de carácter prioritario para el municipio.

A través de estas sesiones fue posible atender y resolver de manera oportuna temas que requerían una decisión inmediata, contribuyendo a dar continuidad a las acciones de gobierno y a responder con responsabilidad a las necesidades de Pachuca y de su ciudadanía.

12 de septiembre de 2025: Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública, se presentó y aprobó el Acuerdo de Correspondencia referente a la Tercera Modificación al Resultado del Ejercicio Fiscal 2024, dando seguimiento a la actualización y correcta administración de las finanzas municipales.

22 de septiembre de 2025: Trigésima Sesión Extraordinaria Pública, se aprobó el Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Ayuntamiento determina la necesidad de otorgar en concesión el servicio público de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos generados en el municipio de Pachuca de Soto, en cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

29 de septiembre de 2025: Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública, se aprobó la celebración de convenios de colaboración con PEMEX, con el objetivo de gestionar y acercar al municipio los programas sociales y apoyos disponibles para los gobiernos municipales, en beneficio de las y los habitantes de Pachuca.

30 de septiembre de 2025: Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública, se autorizó dar por terminado de manera anticipada y de mutuo acuerdo el Título de Concesión para la Prestación del Servicio de Tratamiento y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Pachuca de Soto, otorgado a favor de Consultas Nacionales de Información y Asesoría S.A. de C.V.

01 de octubre de 2025: Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública, se aprobó otorgar en concesión el Servicio Público de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Pachuca de Soto a la empresa MARSACOT S.A. de C.V., para el periodo comprendido del 1 de octubre de 2025 al 31 de diciembre de 2026.

21 de octubre de 2025: Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública, se aprobó el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto para el uso del Sistema Integral de Finanzas y Administración Pública (eSIFAP), fortaleciendo las herramientas para una administración financiera más eficiente y ordenada.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO

10 de diciembre de 2025: Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública, se llevó a cabo la presentación y aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, dando continuidad a los trabajos para una administración responsable y ordenada de los recursos municipales.

15 de enero de 2026: Cuadragésima Sesión Extraordinaria Pública, se llevó a cabo la presentación y aprobación del Acuerdo de Correspondencia relacionado con la administración de bienes del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, conforme a la normatividad federal, estatal y municipal aplicable, fortaleciendo el orden y la certeza jurídica en el manejo del patrimonio municipal.

28 de enero de 2026: Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento. Durante la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública, se aprobó el Convenio de Servicio de Energía Eléctrica sobre Cargas Directas entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Municipio de Pachuca de Soto, para la operación del alumbrado público, semáforos y otros servicios municipales, fortaleciendo la infraestructura y el funcionamiento de la ciudad.



19 de marzo de 2026: Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública, se aprobó el Convenio de Colaboración Administrativa entre la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, para la administración de recursos del Fondo General de Participaciones correspondientes al periodo de enero a noviembre del ejercicio fiscal 2026, fortaleciendo la coordinación y el manejo responsable de los recursos públicos.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO

25 de marzo de 2026: Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública, se aprobaron los Convenios de Colaboración entre la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Gobierno Municipal de Pachuca de Soto para la integración de brigadas de saneamiento forestal 2026, fortaleciendo las acciones de protección, conservación y cuidado de las zonas forestales del municipio.



26 de marzo de 2026: Cuadragésima Quinta y Cuadragésima Sexta Sesiones Extraordinarias Públicas, se llevó a cabo la presentación y aprobación de dictámenes resolutivos de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, dando continuidad al análisis y actualización del marco normativo del Ayuntamiento de Pachuca de Soto.







SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO

14 de abril de 2026: Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública, se aprobó el Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno Federal, a través de la SEDATU, y el Municipio de Pachuca de Soto, para la distribución y ejercicio de recursos destinados al Proyecto Mundial Social, fortaleciendo la coordinación institucional y la ejecución de acciones en beneficio de nuestra ciudad.

17 de abril de 2026: Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria Pública, se aprobó el Acuerdo de Correspondencia referente a la municipalización de los fraccionamientos "Rincón del Sur" y "Rosso", con base en la documentación presentada por la Dirección General de Normatividad y Consulta, dando certeza y continuidad a este proceso en beneficio de sus habitantes.

07 de mayo de 2026: Cuadragésima Novena Sesión Extraordinaria Pública, se aprobó el Acuerdo de Correspondencia referente al Programa Parcial de Desarrollo Urbano Pachuca-Mineral de la Reforma, fortaleciendo la planeación y el ordenamiento territorial para un crecimiento urbano más organizado y sustentable.

26 de junio de 2026: Quincuagésima Sesión Extraordinaria Pública, se presentó y aprobó el Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, referente a la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026, dando continuidad a una administración responsable y ordenada de los recursos públicos.

04 de agosto de 2026: Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento, dando seguimiento a temas relacionados con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, refrendando el compromiso de continuar trabajando por un Pachuca más seguro y ordenado.





SESIÓN

SOLEMNE

2 de septiembre de 2025: Hice entrega de mi Primer Informe de Actividades al presidente municipal, Jorge Alberto Reyes Hernández, y al H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, dando cuenta del trabajo realizado durante este primer año de responsabilidad.

Este ejercicio representa el compromiso permanente de servir a la ciudadanía, impulsar acciones que generen resultados y seguir sumando esfuerzos en favor de nuestra Capital de la Transformación.

Agradezco la confianza y el respaldo de las y los pachuqueños. En este nuevo año de actividades, refrendo mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, cercanía y unidad para seguir construyendo la ciudad que todas y todos merecemos.

PRIMER INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ALBERTO REYES HERNÁNDEZ

10 de septiembre de 2025: Acompañé al presidente municipal constitucional, L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, durante la presentación de su Primer Informe sobre el Estado que Guarda la Administración Pública Municipal.

Un ejercicio de rendición de cuentas, transparencia y cercanía con la ciudadanía, en el que se dieron a conocer los avances y resultados alcanzados durante el primer año de gobierno, reafirmando el compromiso de seguir trabajando en equipo para continuar con la transformación de Pachuca y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Presentación del Primer Informe a la Ciudadanía

10 de septiembre de 2025: Asistí con el presidente municipal, L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, a la presentación de su Primer Informe de Gobierno ante la ciudadanía, donde se compartieron los principales avances, acciones y resultados alcanzados durante el primer año de la administración municipal.

Un espacio de cercanía con las y los pachuqueños, que permitió refrendar el compromiso de continuar trabajando de manera coordinada y con resultados para seguir construyendo una mejor ciudad para todas y todos.



SESIÓN ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO:

21 de mayo de 2026: Cuarta Sesión Especial Pública del Ayuntamiento de Pachuca, donde se reconoció el trabajo, compromiso y trayectoria del regidor Juan de Dios Rosas.

Un reconocimiento a su labor y dedicación al servicio de la ciudadanía pachuqueña e Hidalguense.





COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO:

En este segundo año de actividades, también participé de manera activa en los trabajos de las distintas comisiones del H. Ayuntamiento, entre ellas Gobernación, Hacienda Municipal, Salud y Desarrollo Económico, entre otras.

Desde estos espacios hemos analizado, discutido y dado seguimiento a diversos asuntos de interés para el municipio, aportando propuestas y tomando decisiones encaminadas a fortalecer el funcionamiento del Ayuntamiento y generar mejores resultados para la ciudadanía.

El trabajo en comisiones representa una parte fundamental de nuestra responsabilidad, ya que permite construir acuerdos, sumar esfuerzos y atender de manera más cercana los diferentes temas que requiere Pachuca.

30 de septiembre de 2025: Sesión conjunta de la Comisión de Gobernación, Reglamentos, Bandos y Circulares y de la Comisión de Derechos Humanos, donde se trabajó en el análisis del:

“Reglamento para la Defensa de los Derechos y Orientación de Personas Migrantes en el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”, propuesta que presenté para garantizar el respeto y la protección de las personas migrantes.

23 de octubre de 2025: Décima Tercera Sesión de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, donde se abordaron temas importantes como la creación de la Comisión Permanente de Atención a Migrantes y la Comisión Especial de Protección y Bienestar Animal.

Ambas iniciativas buscan fortalecer el trabajo del Ayuntamiento en materia de derechos humanos, inclusión y protección de todos los seres vivos.





COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

08 de septiembre de 2025: Se desarrolló la Décima Segunda Sesión, dando seguimiento a los trabajos y propuestas que fortalecen el desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad.

14 de septiembre de 2025: En el desarrollo de la Décima Tercera Sesión de la Comisión de Desarrollo Económico. Espacio donde se está contribuyendo al fortalecimiento de las estrategias y acciones que impulsan el desarrollo económico y productivo de la ciudad. Con la secretaría la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez y su equipo de directores.

10 de noviembre de 2025: Efectué como coordinador de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, llevamos a cabo la Décima Cuarta Sesión, en la que contamos con la presencia de la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico, y su equipo de trabajo.

Durante la sesión se abordaron temas relevantes para fortalecer las estrategias que impulsen el crecimiento económico y la competitividad de Pachuca.

09 de diciembre de 2025: Se llevó a cabo la Décima Quinta Sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, en conjunto con la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico, su equipo de trabajo y el Tesorero Municipal Héctor Serrano Cruz.

16 de febrero de 2026: Se celebró la Décima Séptima Sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, continuando con el análisis y seguimiento de las acciones que fortalecen la actividad productiva de nuestra ciudad.

09 de marzo de 2026: En el desarrollo de la Décima Octava Sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, en la cual contamos con la presencia de la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico, fortaleciendo el trabajo coordinado para impulsar el desarrollo de nuestro municipio.

15 de abril de 2026: Se realizó la Comisión Permanente de Desarrollo Económico llevamos a cabo la Décima Novena Sesión Ordinaria, así como una mesa de trabajo con la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico, su equipo y el Tesorero Municipal Héctor Serrano.

Seguimos trabajando en coordinación, alineados con la visión del alcalde Jorge Alberto Reyes, para impulsar acciones que fortalezcan el desarrollo y mejoren la calidad de vida de la ciudadanía.

12 de mayo de 2026: Se celebros la Décima Novena Sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, en conjunto con la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico, junto a sus Directores.

23 de junio de 2026: Se sostuvo a cabo la Vigésima Primera Sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, en conjunto con servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Económico, dando seguimiento a los trabajos y acciones que impulsan el desarrollo de nuestro municipio.

21 de julio de 2026: Se dio cumplimiento la Vigésima Segunda Sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, en la que contamos con la presencia de la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico, y su equipo de trabajo.

INTEGRANTE EN LAS COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL

8 de septiembre de 2025: Décima Séptima Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, donde avanzamos en el resolutivo de la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2026.

17 de septiembre de 2025: Décima Octava Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, en la que se continuó con el análisis y trabajo en materia financiera para fortalecer las finanzas públicas y garantizar un mejor uso de los recursos en beneficio de la ciudadanía.

15 de octubre de 2025: Décima Novena Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, donde se abordaron temas relevantes para el fortalecimiento financiero y el buen manejo de los recursos públicos de nuestro municipio.

03 de noviembre de 2025: En los trabajos de esta tarde se llevó a cabo la Vigésima Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, en la cual se abordaron diversos temas relacionados con los programas y estrategias financieras para el ejercicio 2025.

04 de noviembre de 2025: Vigésima Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, dando por concluidos los trabajos de esta jornada. Seguimos fortaleciendo la planeación financiera y el buen manejo de los recursos públicos en beneficio de las y los pachuqueños.



05 de diciembre de 2025: Vigésima Segunda Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, avanzando en los trabajos relacionados con el Proyecto de Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2026. Seguimos trabajando con responsabilidad y visión financiera para fortalecer el desarrollo de nuestra ciudad.

INTEGRANTE EN LAS COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL

17 de febrero de 2026: Vigésima Quinta Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, donde se trabajaron temas orientados al fortalecimiento financiero y al beneficio de todas y todos los pachuqueños.

23 de febrero de 2026: Vigésima Sexta Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, donde se trabajó en el tema orientado a las Licencias de Funcionamiento a mujeres emprendedoras durante el mes de marzo.

13 de mayo de 2026: Trigésima Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, dando seguimiento a los trabajos y análisis de los temas financieros y administrativos del municipio.

10 de junio de 2026: Trigésima Primera Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal.

24 de junio de 2026: Trigésima Segunda Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, dando seguimiento al análisis de los asuntos financieros y administrativos del municipio.

08 de julio de 2026: Trigésima Tercera Sesión de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, en la que tuve el honor de participar como Secretario de la sesión.



COMISIÓN ESPECIAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

08 de septiembre de 2025: Décima Tercera Sesión de la Comisión Especial de Espectáculos Públicos, un espacio de diálogo y trabajo en equipo.

12 de enero de 2026: Décima Séptima Sesión de la Comisión Especial de Espectáculos Públicos, en la cual se abordaron temas relacionados con el desarrollo y la planeación de las actividades de la Comisión para este año.

13 de marzo de 2026: Décima Novena Sesión Como integrante de la Comisión de Espectáculos Públicos, estuve presente en la sesión donde se analizaron diversos temas orientados a mejorar la regulación y el bienestar de la ciudadanía en Pachuca.

13 de abril de 2026: Vigésima Sesión, en la cual participé como integrante, dando seguimiento a los trabajos orientados al orden y desarrollo de las actividades en el municipio. En esta Comisión de Espectáculos Públicos llevó a cabo.



29 de junio de 2026: Vigésima Segunda Sesión de la Comisión de Espectáculos Públicos, dando seguimiento a los trabajos y análisis de los temas que fortalecen el orden y el adecuado desarrollo de las actividades en nuestro municipio.

COMISIONES CONJUNTAS

22 de octubre de 2025: Presente en la Sesión Conjunta de las Comisiones Permanentes de Medio Ambiente, Agua Potable y Desarrollo Económico, donde se trabajó y analizó el exhorto enviado por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

29 de octubre de 2025: Participé en la sesión conjunta de las Comisiones Permanentes de Hacienda Municipal e Igualdad de Género, en la cual se analizó y estudió el exhorto enviado por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

11 de noviembre de 2025: Asistí a la Sesión conjunta de las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, así como de Protección Civil, donde se analizó el nuevo Reglamento de Protección Civil del Municipio de Pachuca de Soto. Un trabajo conjunto que fortalece la prevención, la seguridad y la atención oportuna a la ciudadanía ante cualquier eventualidad.

11 de noviembre de 2025: Formé parte de la sesión conjunta de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, junto con la Comisión Permanente de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas.

04 de diciembre de 2025: Acompañé los trabajos de la Comisión Conjunta de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y la Comisión Permanente de Educación y Cultura, donde se analizó la iniciativa para crear la Orquesta Filarmónica del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Un proyecto que impulsa el talento local y fortalece la vida cultural de nuestra ciudad.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

27 de octubre de 2025: Cuarta Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), espacio en el que se analizaron acciones y estrategias orientadas al fortalecimiento del desarrollo integral de nuestra ciudad.

13 de mayo de 2026: Asistí a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto (COPLADEM) para el ejercicio 2026.



COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES

10 de diciembre de 2025: Se llevó a cabo la Décima Quinta Sesión de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, dando seguimiento a los temas que fortalecen el marco jurídico y la administración pública municipal.

24 de marzo de 2026: Se efectuó una mesa de trabajo en la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, para el análisis del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto.

29 de julio de 2026: Se desarrolló a cabo la Vigésima Segunda Sesión de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, en la que se presentó el informe de los asuntos turnados a la Comisión durante el presente año.



INICIATIVAS PRESENTADAS

Este segundo año de actividades, presenté diversas iniciativas, propuestas y acuerdos enfocados en generar beneficios para la ciudadanía y contribuir al mejor funcionamiento de nuestro municipio.

Cada una de estas propuestas surge de la escucha y cercanía con las y los pachuqueños, atendiendo necesidades, inquietudes y planteamientos que la propia ciudadanía nos ha compartido.

De esta manera, continuamos trabajando para transformar esas necesidades en acciones concretas que fortalezcan a Pachuca y mejoren la calidad de vida de quienes aquí vivimos.





INICIATIVAS PRESENTADAS

1.- Vigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, presenté la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se adiciona la fracción VII y se reforman las fracciones V y VI del artículo 106, así como la adición del artículo 124 Quarter del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, con el propósito de crear la Comisión Especial de Protección y Bienestar Animal.

Esta propuesta busca fortalecer desde el Ayuntamiento las acciones y políticas públicas encaminadas a la protección, cuidado y trato digno de los animales, promoviendo una mayor conciencia y responsabilidad social.

Con esta iniciativa avanzamos hacia una Pachuca más empática, responsable y comprometida con el bienestar animal.

2.- Vigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública presenté la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se agrega la fracción XVII al artículo 105, referente a atención a migrantes, y se crea el artículo 120 Ter para la Comisión de Atención a Migrantes del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto.

Esta propuesta busca fortalecer desde el ámbito municipal la atención, orientación y acompañamiento a las personas migrantes, promoviendo en todo momento el respeto y protección de sus derechos humanos.

Con esta iniciativa reafirmamos el compromiso de construir un municipio más incluyente, sensible y cercano a quienes requieren respaldo y atención durante su proceso migratorio.

3.- Trigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública, presentamos y analizamos el Programa de Estímulos Fiscales para el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, enfocado en el trámite de apertura y renovación de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles del municipio de Pachuca de Soto, a solicitud de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico.

Esta acción tiene como objetivo brindar mejores condiciones a comerciantes, emprendedores y empresarios, impulsando la actividad económica, facilitando el cumplimiento de sus trámites y fortaleciendo la generación de empleos en Pachuca.

INICIATIVAS PRESENTADAS

4.- **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública**, presenté la reforma al artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, con el objetivo de mejorar la integración y funcionamiento de las comisiones del Ayuntamiento.

Esta propuesta busca brindar mayor orden, claridad y certeza jurídica al trabajo que se realiza al interior del Cabildo, favoreciendo una mejor coordinación entre sus integrantes y procesos más eficientes en la toma de decisiones.

Con ello, continuamos impulsando un marco normativo más sólido, que permita ofrecer mejores resultados, mayor transparencia y un funcionamiento institucional más eficiente en beneficio de la ciudadanía.

5.- **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública**, presenté una Disposición Administrativa para impulsar una campaña digital enfocada en promover el uso adecuado de puentes y pasos peatonales en el municipio de Pachuca.

Esta propuesta tiene como finalidad fortalecer la cultura vial, la prevención y la responsabilidad compartida entre peatones y automovilistas, promoviendo conductas que contribuyan a reducir riesgos y proteger la integridad de todas y todos.

Con acciones de concientización seguimos trabajando por una movilidad más segura y una ciudad que priorice el cuidado de la vida.

6.- **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria Pública**, presenté una Disposición Administrativa para impulsar una campaña digital de promoción turística en inglés e isiZulu, con motivo del Mundial FIFA 2026 y la presencia de la Selección Nacional de Sudáfrica en Pachuca como parte de su campamento base.

Esta propuesta busca aprovechar la proyección internacional que representa este importante evento para promover los atractivos turísticos, culturales y gastronómicos de nuestra ciudad, facilitando además información accesible para visitantes nacionales y extranjeros.

Con ello, buscamos posicionar a Pachuca ante el mundo y generar nuevas oportunidades para el turismo, el comercio y el desarrollo económico local.





INICIATIVAS PRESENTADAS

7.- Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública, presenté un Acuerdo para exhortar a las y los administradores de plazas comerciales del municipio a fortalecer la vigilancia sobre el uso correcto de los cajones de estacionamiento destinados a personas con discapacidad, así como dar aviso a la autoridad competente cuando se detecte una ocupación indebida.

Esta propuesta busca promover una mayor conciencia, respeto e inclusión, garantizando que estos espacios cumplan con su finalidad y se encuentren disponibles para quienes realmente los necesitan.

Con acciones como esta, seguimos trabajando por una Pachuca más accesible, responsable e incluyente para todas y todos.

8.- Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, presenté, en conjunto con la regidora Ivonne Berenice Espitia Garnica, una iniciativa para reformar el artículo 18 Bis del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, en materia de lenguaje incluyente.

Esta propuesta busca actualizar nuestro marco normativo y promover una comunicación más respetuosa, incluyente y acorde con los principios de igualdad y no discriminación.

Con ello, seguimos impulsando acciones que fortalezcan una administración municipal más cercana, moderna y respetuosa de todas las personas.

9.- Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública, presenté un Acuerdo Económico para declarar el 7 de agosto de cada año como el "Día Municipal de las y los Artistas de Pachuca de Soto", con el propósito de reconocer y visibilizar el talento de quienes, a través de distintas expresiones artísticas, enriquecen la vida cultural de nuestro municipio.

Reconocer a nuestras y nuestros artistas es también preservar nuestra identidad, nuestra historia y el patrimonio cultural de Pachuca, además de impulsar a las nuevas generaciones a continuar desarrollando su creatividad y talento.

Con esta propuesta, seguimos fortaleciendo el arte y la cultura como parte fundamental del desarrollo y la identidad de nuestra ciudad.

10.- Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, presenté un Acuerdo Económico para exhortar a las secretarías competentes a continuar y reforzar las acciones de mantenimiento, rehabilitación y señalización de los cruces peatonales, especialmente en las inmediaciones de los planteles educativos del municipio.

Con esta propuesta buscamos fortalecer la seguridad vial de niñas, niños y jóvenes estudiantes, generando entornos más seguros para sus traslados y contribuyendo, al mismo tiempo, al orden y mejoramiento de la imagen urbana.

Seguimos sumando esfuerzos a la visión del alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández, para construir una Pachuca más segura, ordenada y cercana a las necesidades de sus familias.



Mesas de Trabajo SEDECO

El segundo año de actividades, participé como Coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, trabajamos en diversas mesas de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Económico, encabezada por la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, así como con su equipo de trabajo y las áreas de Desarrollo Económico y Espectáculos Públicos.

Estos encuentros han permitido analizar y construir propuestas encaminadas a fortalecer y actualizar la reglamentación municipal en materia económica, buscando generar mejores condiciones para el funcionamiento de los establecimientos, facilitar la actividad comercial y continuar impulsando el desarrollo económico de Pachuca.

A través del diálogo y el trabajo coordinado, seguimos construyendo herramientas que permitan contar con un municipio más ordenado, competitivo y cercano a las necesidades de quienes generan empleo y fortalecen nuestra economía local.

18 de noviembre de 2025: Durante los trabajos, la Comisión Permanente de Desarrollo Económico sostuvo una reunión con la Secretaria de Desarrollo Económico, Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, y su equipo de trabajo, para continuar con el análisis y revisión de la reglamentación municipal.

25 de noviembre de 2025: Por instrucciones del Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes y alineados a su visión, la Comisión Permanente de Desarrollo Económico sostuvo una mesa de trabajo con la Secretaria de Desarrollo Económico la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez y el Oficial Mayor, para avanzar en el análisis y revisión de la reglamentación municipal con mejores oportunidades para todas y todos.

02 de noviembre de 2025: En el marco de los trabajos, la Comisión Permanente de Desarrollo Económico en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Económico, Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, y el Oficial Mayor, se llevó a cabo una mesa de trabajo sobre el análisis y actualización de la reglamentación municipal para fortalecer las oportunidades en nuestra ciudad.

06 de marzo de 2026: Como parte de los trabajos la Comisión de Desarrollo Económico, en conjunto con la Secretaria Rosa Danielle Lina Pérez y su equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico, trabajamos coordinadamente para impulsar acciones alineadas con la visión del alcalde Jorge Alberto Reyes, siempre en beneficio de la ciudadanía.

27 de marzo de 2026: Se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico, en conjunto con la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, dando seguimiento a acciones alineadas con la visión del alcalde Jorge Alberto Reyes para fortalecer el desarrollo del municipio.

30 de marzo de 2026: Retomando los trabajos con la Secretaría de Desarrollo Económico, en conjunto con la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, dando continuidad a las acciones que fortalecen el crecimiento del municipio, alineados con la visión del alcalde Jorge Alberto Reyes.

22 de abril de 2026: Durante el desarrollo de los trabajos se realizó una mesa de trabajo como parte de los trabajos de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, en coordinación con la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez.

05 de mayo de 2026: Continuando con las mesas de trabajo en la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, en conjunto con la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez y su equipo. Seguimos avanzando, alineados con la visión del alcalde Jorge Alberto Reyes, para fortalecer la regulación y brindar mejores condiciones para la ciudadanía.

30 de junio de 2026: En el desarrollo de las actividades de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, llevamos a cabo una mesa de trabajo en conjunto con la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez y su equipo de directores, para continuar con el análisis y fortalecimiento de la reglamentación municipal.



CAMPAÑA

UNA MOCHILA, UNA SONRISA"

Campaña "Una Mochila, Una Sonrisa" 2025

Durante 2025 impulsamos la campaña "Una Mochila, Una Sonrisa", una iniciativa solidaria mediante la cual se recaudaron mochilas y útiles escolares para apoyar a niñas y niños de nuestro municipio.

Gracias a la participación y generosidad de la ciudadanía, logramos sumar esfuerzos para brindar herramientas que contribuyan a que las y los estudiantes continúen con su formación académica y persigan sus sueños.

Porque una mochila puede llevar mucho más que útiles escolares: puede llevar esperanza, oportunidades y motivos para seguir adelante.

23 y 27 de agosto de 2025: Se llevó a cabo la entrega de mochilas en la Colonia Crisol, como parte de la Campaña de Recaudación de Útiles Escolares 2025.

Campaña "Una Mochila, Una Sonrisa" 2026

En este mes de julio de 2026, dimos inicio nuevamente a la campaña "Una Mochila, Una Sonrisa", con el objetivo de continuar recaudando mochilas y útiles escolares en apoyo a niñas y niños de nuestro municipio.

Esta iniciativa busca sumar la solidaridad de la ciudadanía para brindar herramientas que ayuden a las y los estudiantes a continuar con su educación y comenzar el próximo ciclo escolar con mejores oportunidades.

Seguimos convencidos de que, trabajando juntos, podemos generar pequeñas acciones que representen grandes apoyos para nuestras niñas y niños.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Las actividades del segundo año de actividades, participamos en las acciones del programa de Prevención del Delito, impulsado por la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca.

A través de este trabajo se logró llevar capacitaciones de prevención, orientación y proximidad a distintas colonias del municipio, acercando información y herramientas a las familias para fortalecer la seguridad y fomentar una mayor participación ciudadana.

Estas acciones permiten mantener un contacto directo con las comunidades, conocer sus inquietudes y seguir sumando esfuerzos para construir una Pachuca más segura, cercana y participativa.

25 de agosto de 2025: Programa de Prevención del Delito con vecinos de la colonia Morelos.

14 de octubre de 2025: Asistí al Programa de Prevención del Delito con vecinas y vecinos de la colonia Felipe Ángeles, fortaleciendo la confianza ciudadana y construyendo juntos una Pachuca más segura y participativa.



01 de noviembre de 2025: Participé en el Programa de "Prevención del Delito" con las y los vecinos de la colonia Piracantos, donde se atendieron dudas y problemáticas en materia de seguridad.

La actividad se realizó por instrucciones del Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes, y contó con la participación del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, así como de la Secretaria de Desarrollo Humano y Social, y el Secretario de Servicios Municipales, fortaleciendo el diálogo y la atención directa a la ciudadanía.

PREVENCIÓN DEL DELITO

19 de enero de 2026: Estuve presente en el Programa de Prevención del Delito, junto con vecinas y vecinos de la colonia Centro, impulsado por el Alcalde Jorge Alberto Reyes, fortaleciendo el diálogo y la participación ciudadana para una comunidad más segura.

26 de enero de 2026: Acudí al Programa de Prevención del Delito, junto con vecinas y vecinos de las colonias Juan C. Doria y GEO Villas, actividad impulsada por el presidente municipal Jorge Alberto Reyes para fortalecer el acercamiento entre ciudadanía y gobierno.



16 de febrero de 2026: Formé parte de la estrategia impulsada por del Alcalde Jorge Alberto Reyes, en el Programa de Prevención del Delito con vecinas y vecinos de la colonia Rojo Gómez, fortaleciendo el diálogo y la coordinación en materia de seguridad.



23 de marzo de 2026: Tuve participación en el programa de Prevención del Delito con vecinas y vecinos del fraccionamiento Camelias, fortaleciendo la cercanía y el diálogo con la ciudadanía.





PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EVENTOS

Segundo año de actividades, participé de manera constante en diferentes eventos, programas y actividades organizadas por el Ayuntamiento de Pachuca, así como por sus distintas secretarías y direcciones municipales.

Estos espacios han permitido mantener una presencia cercana con la ciudadanía, acompañar las acciones que realiza la administración municipal y fortalecer el trabajo coordinado entre las diferentes áreas del Ayuntamiento.

Cada actividad representa una oportunidad para escuchar, participar y seguir sumando esfuerzos en beneficio de las y los pachuqueños, contribuyendo al desarrollo y transformación de nuestra ciudad.

03 de septiembre de 2025: Tuve el honor de asistir a la Ceremonia de Entrega del Premio Municipal de la Juventud Pachuca 2025, organizado por el Ayuntamiento de Pachuca de Soto y el Instituto Municipal para la Juventud, presidida por el presidente municipal Jorge Alberto Reyes

Un reconocimiento especial a las y los jóvenes que, con su talento, esfuerzo y compromiso, inspiran a seguir construyendo una mejor ciudad.

06 de septiembre de 2025: Acudí al Primer Informe Legislativo del Diputado Federal Ricardo Crespo, en el que compartió las iniciativas y gestiones que ha realizado durante este primer año de trabajo en beneficio de la ciudadanía.

15 de septiembre de 2025: Se celebró el 115 aniversario del Reloj Monumental de Pachuca, ícono de nuestra ciudad y orgullo de las y los pachuqueños.

El evento fue encabezado por el Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes, acompañado de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, quienes resaltaron la importancia histórica y cultural de este símbolo que representa a nuestra capital a nivel nacional e internacional.

17 de septiembre de 2025: Acompañé los trabajos de la Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo 2025, realizada en el marco de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2028-2025.

Un ejercicio importante de participación ciudadana que fortalece la inclusión y el reconocimiento de las voces de las comunidades indígenas en la construcción de un mejor futuro para nuestro estado.

02 de octubre de 2025: Formé parte de la inauguración de la Feria Tradicional de San Francisco 2025, encabezada por el Presidente Municipal, Jorge Alberto Reyes, y la Lic. Edda Vite Ramos, Presidenta del Patronato del DIF Hidalgo. Un evento que enriquece nuestras tradiciones y fortalece la identidad cultural de nuestra ciudad.

04 de octubre de 2025: Acudí a la misa tradicional de San Francisco, en el marco de las festividades de la Feria San Francisco 2025. Un espacio de cultura y tradición que fortalece la unión de nuestra comunidad y da identidad a Pachuca.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EVENTOS

29 de octubre de 2025: 15° aniversario de la Orquesta Filarmónica de Pachuca, organizado por el Instituto Municipal para la Cultura y por el Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes.

Un gran orgullo celebrar el talento local y seguir fortaleciendo la cultura en nuestra capital.

31 de octubre de 2025: Estuve presente en el evento “Regreso a Casa” Día de Muertos Pachuca 2025, encabezado por el Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes y la Presidenta del Patronato del DIF Municipal, Mariana Mayen Lozada.

Una celebración que honra nuestras tradiciones, fortalece nuestra identidad y llena de color y vida a nuestra ciudad.

27 de noviembre de 2025: Asistí al evento VIHSIBILIDAD y Orgullo Pachuca, en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, organizado por el regidor Arlan Cruz Olvera.

Un espacio importante para promover la prevención, la información y la inclusión en nuestra ciudad.

02 de diciembre de 2025: El primer brochazo del proyecto de intervención artística derivado del convenio entre el Municipio de Pachuca y el CCEH, una gestión impulsada por el Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes.

En este arranque participaron Presidencia Municipal, CCEH e INAH, consolidando un trabajo coordinado en favor de nuestra ciudad.

El proyecto está a cargo del Diseñador Silvino López Tovar y del artista Martín López Tovar, quienes darán vida a una obra que transformará nuestra imagen urbana y fortalecerá la identidad de Pachuca.





PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EVENTOS

11 de diciembre de 2025: El alcalde Jorge Alberto Reyes, en conjunto con el Diputado Andrés Velázquez, inauguraron la Villa Iluminada, un espacio lleno de luz y alegría donde cientos de familias disfrutaron la magia y experiencia de la Navidad. Una celebración que fortalece la convivencia y el espíritu festivo en nuestra ciudad.

17 de diciembre de 2025: Se llevó a cabo el “Brindis Navideño”, encabezado por el Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes, como un espacio de convivencia, agradecimiento y unidad para cerrar el año. Momentos como este fortalecen los lazos de trabajo y renuevan el compromiso de seguir construyendo juntos la Capital de la Transformación.



22 de diciembre de 2025: El Presidente Municipal, Jorge Alberto Reyes, encabezó la conmemoración del “Día de la Policía”, acto en el que se reconoció el compromiso, la disciplina y la vocación de servicio de las y los elementos de seguridad pública del municipio. Este ejercicio refrenda el respeto institucional y el respaldo del Gobierno Municipal hacia quienes, con profesionalismo y responsabilidad, trabajan diariamente por la seguridad, el orden y la paz social de Pachuca.



08 de enero de 2026: Para dar inicio a las actividades de este año, el presidente Municipal, Jorge Alberto Reyes, encabezó la tradicional convivencia de partida de rosca con las y los trabajadores del Ayuntamiento. Este acto simbólico fortalece la identidad institucional y refrenda el compromiso de unidad, cercanía y trabajo conjunto entre el Gobierno Municipal y su equipo de servidoras y servidores públicos, con el objetivo de continuar brindando un mejor servicio a la ciudadanía de Pachuca.

16 de enero de 2026: Asistí a la Cuarta Sesión Ordinaria de SIPINNA Pachuca, encabezada por el alcalde Jorge Alberto Reyes, donde se refrendó el compromiso del municipio con la protección y el bienestar de niñas, niños y adolescentes.

16 de abril de 2026: Gracias a la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico, por la invitación al Día del Emprendedor, un espacio que impulsa el talento y la innovación en nuestro municipio. Seguimos fortaleciendo estas iniciativas, alineados con la visión del alcalde Jorge Alberto Reyes, para generar más oportunidades para todas y todos.



17 de mayo de 2026: Acudí a la carrera organizada por COPARMEX Hidalgo S.P., agradeciendo la invitación del presidente Luis Fernando Garrido Ramírez a este gran evento, en compañía de Marco Iván Pérez y del Director del Deporte Adánino Caballero.



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EVENTOS

20 de mayo de 2026: Agradezco la invitación del alcalde Jorge Alberto Reyes al concierto “La Orquesta va al Cine”, presentado por la Orquesta Filarmónica de Pachuca, por impulsar estos espacios culturales que fortalecen el arte y la convivencia en nuestra ciudad.

30 de mayo de 2026: Formé parte del Juego de Leyendas del Club Pachuca y las Leyendas del Club América, un encuentro que reunió a grandes figuras del fútbol y a cientos de familias aficionadas a este deporte.

Este tipo de actividades contribuyen a promover la activación física, la convivencia familiar y el gusto por el deporte, fortaleciendo además la identidad futbolística que distingue a nuestra ciudad.

06 de junio de 2026: Tuve el gusto de saludar a la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, a la embajadora de Sudáfrica, Beryl Rose Sisulu, así como a destacadas leyendas del fútbol sudafricano, en un encuentro que permitió fortalecer los vínculos de amistad y colaboración.

Estos espacios representan una oportunidad para seguir proyectando a Pachuca a nivel internacional, promoviendo su riqueza turística, cultural y deportiva de cara al Mundial FIFA 2026.

Seguimos sumando esfuerzos para que nuestra ciudad aproveche esta importante oportunidad y se consolide como un destino abierto al mundo.

07 de junio de 2026: Estuve presente en el encuentro entre las Leyendas de México y las Leyendas de Sudáfrica, una actividad deportiva que permitió continuar fortaleciendo el ambiente mundialista que se vive en nuestra ciudad rumbo al Mundial FIFA 2026.

Fue un gusto coincidir con la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, y ser parte de este encuentro que, además de fomentar el deporte y la convivencia, contribuye a fortalecer la proyección turística e internacional de Pachuca.

Eventos como este nos permiten mostrar al mundo la riqueza, hospitalidad y tradición futbolística de nuestra ciudad.

29 de junio de 2026: Tuve el honor de asistir al Segundo Congreso Nacional de Personas Servidoras Públicas con Discapacidad, un espacio de diálogo y reflexión para fortalecer la inclusión y la igualdad en el servicio público.

El evento contó con la presencia del Gobernador Julio Menchaca y del Presidente municipal Jorge Alberto Reyes, reafirmando el compromiso de seguir construyendo instituciones más incluyentes y accesibles para todas y todos.



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EVENTOS

28 de julio de 2026: Fue un gusto acompañar a la Regidora Sharon Arroyo al evento "Tequios por la Transformación, Cortos por la Paz", realizado en el Instituto Tecnológico Latinoamericano, espacio en el que se refleja el talento en los diferentes cortometraje presentados.

30 de julio de 2026: Asistí al Taller "Programa Regional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Pachuca", con la presencia del titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Tello, reconociendo el compromiso del alcalde Jorge Alberto Reyes por impulsar un crecimiento ordenado y con visión a futuro.

30 de julio de 2026: Se llevó a cabo la apertura de Punto Joven, una iniciativa que brindará a las juventudes de Pachuca acceso a descuentos, promociones y mayores opciones de consumo en establecimientos participantes.

30 de julio de 2026: Gracias a la gestión del alcalde Jorge Alberto Reyes, se realizó la entrega de leche a familias de la colonia Plutarco Elías Calles, reafirmando el compromiso de acercar apoyos que contribuyen al bienestar de las familias pachuqueñas.

06 de agosto de 2026: Estuve presente en la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Pachuca de Soto, dando seguimiento a las acciones encaminadas a garantizar y fortalecer sus derechos.

08 de agosto de 2026: Formé parte de la Inauguración de la cancha del Mundial Social. Un espacio recuperado para nuestras niñas, niños y jóvenes, donde el deporte será herramienta de unión, inclusión y transformación. Porque el deporte es derecho de todas y todos, seguimos construyendo una ciudad con más oportunidades.

11 de agosto de 2026: Acompañé los trabajos de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, organizada por la Secretaría de Bienestar y la regidora Carmen Zamora. Un espacio para reconocer nuestras raíces, tradiciones y la riqueza cultural de nuestros pueblos originarios, reafirmando la importancia de seguir trabajando por su inclusión, respeto y bienestar.

CAPACITACIONES

En este segundo año de actividades, participé en diversas capacitaciones, cursos y espacios de actualización, con el objetivo de fortalecer mis conocimientos y contar con mejores herramientas para el desempeño de mis responsabilidades dentro del Ayuntamiento.

La preparación constante permite mejorar la toma de decisiones, ampliar la visión sobre los temas públicos y brindar una atención más profesional y cercana a la ciudadanía.

Continuar aprendiendo también es parte del compromiso de servir mejor a Pachuca y responder con mayor responsabilidad a las necesidades de nuestro municipio.

20 de noviembre de 2025: Acudí a la capacitación "Ruta de Atención Integral a Mujeres de Pachuca en Situación de Violencia de Género", gestionada por la Regidora Ana Laura Pérez Godínez. Un espacio fundamental para fortalecer la prevención, atención y acompañamiento a mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

21 de abril de 2026: Agradezco la invitación de la Regidora Ana Laura Pérez Godínez a la capacitación "Políticas Públicas con Perspectiva de Género", un espacio de aprendizaje que fortalece nuestro trabajo en favor de la igualdad y la inclusión.

03 de agosto de 2026: Estuve presente en la capacitación sobre la Guía para la Elaboración de Informe Anual de Actividades, impartida en el Congreso del Estado de Hidalgo, con el objetivo de fortalecer la presentación clara, ordenada y transparente de resultados.

04 de agosto de 2026: Asistí a la capacitación sobre Control del Patrimonio Municipal, impartida en el Congreso del Estado de Hidalgo, con el propósito de fortalecer los conocimientos para una administración responsable y transparente de los bienes públicos.





AUDIENCIAS Y GESTIONES REALIZADAS

AUDIENCIAS Y GESTIONES REALIZADAS



Para este segundo año de actividades, mantuve una atención cercana y permanente con la ciudadanía, escuchando de manera directa sus necesidades, inquietudes y solicitudes.

A través de audiencias y gestiones, dimos seguimiento a distintos planteamientos ante las áreas correspondientes del Ayuntamiento y otras instituciones, buscando brindar orientación, acompañamiento y soluciones a las y los pachuqueños.

Este trabajo de cercanía nos permite conocer de primera mano las necesidades de nuestra ciudad y seguir construyendo una gestión pública más humana, accesible y comprometida con la ciudadanía.

09 de septiembre de 2025: Apoyo a la delegada de San Miguel Cerezo, con el objetivo de seguir colaborando en la preservación de sus tradiciones y cultura.

23 de septiembre de 2025: Me reuní con el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad Francisco Lugo Espinosa y con las y los vecinos de la colonia C. Doria, con el objetivo de dialogar y dar seguimiento a las necesidades de la zona.

16 de octubre de 2025: Agradezco la entrevista al medio Subrayado y a mi amiga Berenice por este valioso espacio para compartir el trabajo que realizamos día a día en beneficio de las y los pachuqueños.

16 de octubre de 2025: Sostuve una audiencia con una vecina de San Miguel Cerezo, a quien se brindó atención, orientación y canalización a la dependencia correspondiente, con el propósito de dar seguimiento puntual a su solicitud. Continuamos trabajando con cercanía y compromiso con la ciudadanía, fortaleciendo el vínculo entre sociedad y gobierno.

31 de octubre de 2025: Estuve con el Secretario Francisco Lugo Espinosa de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad en el Fraccionamiento San Carlos, atendiendo distintos temas relacionados con el desarrollo y mejora de la zona.

26 de noviembre de 2025: Atendiendo a la ciudadanía, escuchando de manera directa sus inquietudes, necesidades y propuestas en estos espacios que nos permiten trabajar de la mano con las y los pachuqueños para construir soluciones y fortalecer nuestra comunidad.

15 de diciembre de 2025: Acudí con el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad Francisco Lugo Espinosa, durante una plática con vecinas y vecinos de la colonia Piracantos, atendiendo y revisando distintos temas relacionados con el desarrollo y la mejora de la zona.

16 de diciembre de 2025: En la colonia Plutarco Elías Calles, realice la entrega de piñatas al delegado de la colonia, como apoyo para la realización de las tradicionales posadas y actividades de convivencia vecinal.

17 de diciembre de 2025: Realizamos la entrega de dulces y aguinaldos a activistas, como apoyo para la organización de posadas y actividades comunitarias en distintas colonias del municipio.

18 de diciembre de 2025: En otra colonia del municipio, realizamos la entrega de piñatas, dulces y aguinaldos, sumándonos a la organización de las tradicionales posadas y actividades de convivencia para las familias.



ENCUENTROS CON SERVIDORES PÚBLICOS Y EMPRESARIOS

07 de octubre de 2025: Reunión con el Lic. Manuel Enrique Aranda Montero, director general de Atención a Migrantes, donde sostuvimos una gran charla sobre proyectos y acciones que fortalezcan la atención y el acompañamiento a las y los migrantes.

08 de octubre de 2025: Tuve una reunión con el Instituto Municipal para la Cultura y la Dirección de Turismo de Pachuca, donde analizamos un gran proyecto que impulsará la cultura, el turismo y la identidad de nuestra ciudad.

16 de octubre de 2025: Sostuve una reunión con el Director de Catastro, Cezario Aguilar Rubio, en la cual abordamos un punto relevante relacionado con una propuesta que presenté para fortalecer el turismo en Pachuca. Seguimos trabajando en acciones que impulsen el desarrollo y promuevan el crecimiento económico de nuestra ciudad.

18 de febrero de 2026: Me reuní con la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico, para dar continuidad a los trabajos que impulsan el desarrollo y bienestar de la ciudadanía y de nuestro municipio.

11 de marzo de 2026: Acudí con el Tesorero Héctor Serrano Cruz, donde dialogamos sobre diversos temas orientados a seguir fortaleciendo el trabajo en beneficio de Pachuca.

16 de marzo de 2026: Tuve una grata reunión con mi maestra de 3° Grado de la Escuela Primaria "Juan C. Doria" donde compartimos ideas y dialogamos sobre distintos temas relacionados con la educación.

07 de abril de 2026: Sostuve una reunión de trabajo con la titular de CANADEVI, en la que dialogamos sobre acciones y oportunidades para continuar impulsando el desarrollo urbano, económico y ordenado de Pachuca. Estos encuentros permiten fortalecer la colaboración con los distintos sectores y construir propuestas que contribuyan al crecimiento de nuestra ciudad, siempre buscando generar mejores condiciones y oportunidades para las y los pachuqueños.

08 De abril de 2026: Acudí a una reunión de trabajo con el titular de COPARMEX Hidalgo, en la que intercambiamos ideas y propuestas para continuar fortaleciendo el desarrollo económico, la competitividad y la generación de oportunidades en Pachuca.

31 de julio de 2026: Tuve el gusto de reunirme con Andrés Becerril, hijo del destacado pintor pachuqueño Jesús Becerril Martínez, con quien conversé sobre la riqueza cultural y artística que distingue a Pachuca. Este encuentro fortalece la propuesta para conmemorar el Día Municipal de las y los Artistas de Pachuca de Soto el día 7 de agosto, reconociendo el talento, la trayectoria y el legado de quienes, a través del arte, dan identidad a nuestra ciudad.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

 ACTIVIDAD	 CANTIDAD
 > sesiones Ordinarias	100%
 > Sesiones Extraordinarias	100%
 > Sesión Solemne	1
 > Sesiones de Desarrollo Económico	+10
 > Iniciativas Presentadas	10
 > Audiencias Ciudadanas	+500
 > Gestiones en Especies	+20
 > Capacitaciones	+5
 > Actividades	+30
 > Programa Prevención del Delito	+7





Paco
BALLESTEROS
Regidor del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hgo.